

**RECIBE LA CEDHJ 3 058 QUEJAS EN 2007; SE INCREMENTA 12 POR CIENTO
EL PROMEDIO MENSUAL A PARTIR DE AGOSTO**

- Focos rojos en Degollado por probables abusos de autoridad, intimidación, amenazas e incumplimiento en la función pública.
- Las quejas contra servidores públicos del municipio se disparan más de 5 mil por ciento

Durante 2007, la Comisión Estatal de Derechos Humanos de Jalisco (CEDHJ) recibió 3 058 quejas por presuntas violaciones derechos humanos en contra de diversas autoridades estatales y municipales, que significa un incremento de 9.5 por ciento en relación con las 2 793 del año pasado. No obstante, a partir de agosto, cuando inició la nueva administración, el promedio mensual de inconformidades aumentó 12 por ciento, de 243 a 272.

En contraste, hubo dependencias contra las cuales aumentaron las quejas de manera atípica. El Ayuntamiento de Degollado se disparó en más de 5 mil por ciento (de 1 a 54 quejas), y la dirección de Seguridad Pública de Ocotlán subió 960 por ciento (de 5 a 53 quejas), por lo cual en su momento este organismo hizo un pronunciamiento oportuno y se trabaja ya en la resolución.

Las quejas de los pobladores de Degollado son principalmente por probables violaciones de los derechos a la salud, la legalidad, seguridad jurídica, de audiencia, integridad y seguridad personal. En general, se trata de presuntos abusos de autoridad, intimidación, amenazas e incumplimiento de la función pública.

En una sola visita que hizo en diciembre personal de este organismo al municipio de Degollado se levantaron 48 inconformidades en contra del presidente municipal, el síndico, la encargada de Hacienda, el contralor, el oficial mayor, el agente del Ministerio Público y los directores de Reglamentos, Desarrollo de Infraestructura y Servicios Municipales, de Catastro y de Salud. Dichas quejas están etapa de integración.

Por otra parte, entre las instituciones señaladas con más frecuencia en la estadística general, destacan la Dirección General de Seguridad Pública de Zapopan, cuyas quejas disminuyeron en 33 por ciento (de 192 a 129); la Dirección de Seguridad Pública de Tlaquepaque, 23.5 por ciento (de 107 a 82) y la Dirección de Seguridad Pública de Guadalajara 13 por ciento (de 270 a 235).